

Especialidad Tributaria Auxiliares Administrativos C2

Admitidos, excluidos y fecha de ejercicio 16 de diciembre

Se ha publicado en el BOE la Resolución por la que se aprueba la relación provisional de personas admitidas y excluidas y la fecha (16 de diciembre) de las pruebas para la obtención de la especialidad de Administración Tributaria en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado (C2), convocadas por Resolución de 20 de julio de 2026.

Publicación en el BOE

<https://www.boe.es/boe/dias/2026/09/28/pdfs/BOE-A-2026-20026.pdf>

Próximamente se completará la información en la web de la AEAT

<https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/trabajar-agencia-tributaria/obtencion-especialidad-administracion-tributaria/convocatoria-2026/cuerpo-general-auxiliar-especialidad-administracion-tributaria.html>

¡¡¡LA CARRERA PROFESIONAL DEBE SER UN DERECHO PARA TODOS!!! ¡¡¡NO UN PRIVILEGIO PARA UNOS POCOS!!!

Información disponible en la [web de SIAT](#), en el [canal de Telegram de SIAT](#); [canal de Instagram de SIAT](#), [canal de X de SIAT](#) y en el [BLOG SINDICAL de SIAT](#)

POR NUESTROS DERECHOS, POR NUESTRO FUTURO: ¡¡¡ES DE JUSTICIA!!!

¡Un sindicalismo diferente es posible!



Síguenos en Telegram
C/ Lérida, 32-34, Madrid
www.sindicatosiat.com



Síguenos en X (Twitter)
CP: 28020
info@sindicatosiat.com



Síguenos en Instagram
Tel.: 91 583 1245/ 7989
[BLOG SINDICAL de SIAT](#)

